

CERTIFICADO DE AYUDAS DE MINIMIS

Nº REFERENCIA: 22295

Presentada solicitud de certificado de ayudas *de minimis* percibidas por:

Nombre: UNIVERSITAT POLITECNICA DE CATALUNYA

NIF: ES-Q0818003F

Sector(es) de actividad: ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES / ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO / ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES / ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS / ACTIVIDADES INMOBILIARIAS / ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS / ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES / ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA / AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA / Actividades asociativas / Actividades auxiliares a la educación / Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales / Actividades de investigación / Actividades deportivas / Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento / Actividades relacionadas con el empleo / Administración Pública y de la política económica y social / COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS / CONSTRUCCIÓN / EDUCACIÓN / Educación / Educación postsecundaria / HOSTELERÍA / INDUSTRIA MANUFACTURERA / INDUSTRIAS EXTRACTIVAS / INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES / Investigación y desarrollo / OTROS SERVICIOS / Otra educación / Otras actividades de servicios sociales sin alojamiento / SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN / SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO / TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO / Telecomunicaciones / Telecomunicaciones por cable

La Intervención General de la Administración del Estado certifica que, consultada la Base de Datos Nacional de Subvenciones, en el día de la fecha constan registradas a favor del interesado las siguientes ayudas *de minimis* concedidas durante los últimos tres ejercicios fiscales:

Periodo: desde el día 01/01/2022 hasta el día 02/04/2024

Reglamento (UE)	Importe acumulado (equivalente bruto de subvención)
Reglamento (UE) Nº 360/2012 de la Comisión , 25 de abril de 2012 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis concedidas a empresas que prestan servicios de interés económico general.	0,00 euros
Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión , de 18 de diciembre de 2013 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis.	123.557,40 euros
Reglamento (UE) Nº 717/2014 de la Comisión , de 27 de junio de 2014, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis en el sector de la pesca y la acuicultura.	0,00 euros

**Reglamento (UE)****Importe acumulado
(equivalente bruto de
subvención)**

Reglamento (UE) Nº 1408/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis en el sector agrícola.

0,00 euros

(El detalle de las ayudas de minimis concedidas se acompaña en el Anexo de este documento)

El presente certificado refleja las ayudas *de minimis* registradas en la Base de Datos Nacional de Subvenciones en la fecha de su expedición; esta información puede verse alterada por la anotación de nuevas ayudas aún pendientes de ser registradas por los órganos concedentes, incluso para el mismo plazo de referencia.

La presentación de este certificado no exige al interesado de declarar cualesquiera otras ayudas *de minimis* que le hayan sido concedidas durante el mismo periodo.

Respecto a los datos registrados en la Base de Datos Nacional de Subvenciones el interesado podrá ejercitar el derecho de acceso ante la Intervención General de la Administración del Estado. Los derechos de oposición, rectificación y cancelación se podrán ejercitar ante el órgano concedente de la subvención o ayuda pública.

Le informamos que los datos de carácter personal recogidos para la expedición de este certificado serán tratados exclusivamente para esta finalidad. El responsable del tratamiento es la Intervención General de la Administración del Estado.

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015) por la Intervención General de la Administración del Estado, con fecha 02/04/2024.



Explicación de los términos empleados en este certificado:

Fecha de concesión: Fecha en la que se dicta el acto administrativo de concesión de la subvención o ayuda pública.

Código BDNS de la convocatoria: Es el código identificativo que la BDNS asigna automáticamente a la convocatoria en el momento de su registro. Este código también permite identificar la convocatoria en el SNPSAP (www.infosubvenciones.es).

Instrumento de ayuda: La forma en que se materializa la ayuda (subvención, préstamo, garantía).

Equivalente bruto de subvención: El importe de la ayuda si se ha proporcionado en forma de subvención al beneficiario, antes de cualquier deducción fiscal o de otras cargas. En las ayudas consistentes en préstamos o garantías, el equivalente bruto de subvención es el resultado de aplicar un método de cálculo autorizado por la Comisión Europea en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

Reintegro: Requerimiento firme de la Administración concedente para que el beneficiario devuelva la totalidad o parte de la ayuda recibida.

Devolución: La entrega voluntaria de la ayuda, total o parcial, realizada por el beneficiario sin el previo requerimiento de la Administración.



CERTIFICADO DE AYUDAS DE MINIMIS ANEXO - Detalle

Nº REFERENCIA: 22295

NIF: ES-Q0818003F

Periodo: desde el día 01/01/2022 hasta el día 02/04/2024

Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas *de minimis*.

Fecha de concesión: 20/07/2023

Órgano concedente: ESTADO - MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES - Agencia Estatal de Investigación - EA0041187

Convocatoria: Código BDNS: 653852; Título: Resolución de 18 de octubre de 2022 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se aprueba la convocatoria 2022 de ayudas a las Plataformas Tecnológicas y de Innovación.

Instrumento de ayuda: SUBVENCIÓN y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPRESTACIÓN

Equivalente bruto de subvención: 117.320,00 €

Fecha de concesión: 09/05/2023

Órgano concedente: ESTADO - MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA - ICEX España Exportación e Inversiones, EP E. - EA0038767

Convocatoria: Código BDNS: 661024; Título: Adendas+Resolución de 24 de noviembre de 2022 de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. por la que se convoca concesión de ayudas para la Participación Agrupada en la Feria QS LATAM STUDY IN SPANISH VIRTUAL 2023 - 15 de mayo de 2023

Instrumento de ayuda: SUBVENCIÓN y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPRESTACIÓN

Equivalente bruto de subvención: 1.875,00 €



Fecha de concesión: 09/12/2022

Órgano concedente: CATALUÑA - DEPARTAMENT D'ACCIÓ CLIMÀTICA, ALIMENTACIÓ I AGENDA RURAL - Departament d'Acció Climàtica, Alimentació i Agenda Rural - A09037193

Convocatoria: Código BDNS: 626804; Título: Premios Ruralapps 2022

Instrumento de ayuda: SUBVENCIÓN y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPRESTACIÓN

Equivalente bruto de subvención: 2.000,00 €

Fecha de concesión: 30/11/2022

Órgano concedente: ESTADO - MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA - ICEX España Exportación e Inversiones, EP E. - EA0038767

Convocatoria: Código BDNS: 656563; Título: Adenda+Resolución de 27 de octubre de 2022 de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. por la que se convoca concesión de ayudas para la Participación Agrupada en la Feria LATAM FERIA VIRTUAL DE POSTGRADOS 2022 - 7 diciembre 2022

Instrumento de ayuda: SUBVENCIÓN y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPRESTACIÓN

Equivalente bruto de subvención: 1.387,50 €

Fecha de concesión: 18/05/2022

Órgano concedente: ESTADO - MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA - ICEX España Exportación e Inversiones, EP E. - EA0038767

Convocatoria: Código BDNS: 608923; Título: Resolución de 27 de enero de 2022 de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. por la que se convoca concesión de ayudas para la Participación Agrupada en la Feria FPA Feria Virtual de Postgrados 2022 - 27 de abril 2022

Instrumento de ayuda: SUBVENCIÓN y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPRESTACIÓN

Equivalente bruto de subvención: 974,90 €